

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS EN EL ALBERGUE DE BERZOSA Y OTRAS MODIFICACIONES EN EL SERVICIO, COMO CONSECUENCIA DE LAS RESTRICCIONES ESTABLECIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS POR COVID-19 (Septiembre 2021)

Aforo actual reducido a **30 plazas**

\* La ORDEN 572/2021, de 7 de mayo, de la Consejería de Sanidad- Apartado VI Artículo Vigésimonoveno “Medidas y condiciones para el desarrollo de actividad en albergues y refugios juveniles” establece una reducción de aforo del 75% por lo que, dependiendo de la presencia de convivientes en el grupo, se podría lograr alguna plaza más (siempre que se respete la distancia mínima de 1,5 m entre camas de no convivientes)

El grupo optimo sería aquel integrado por **3 grupos burbuja**:

- \* **1 grupo de 10 personas** : 9 +1 persona responsable, en 1 habitación de 10 plazas
- \* **1 grupo de 10 personas**: 9 +1 persona responsable, en 1 habitación de 10 plazas
- \* **1 grupo de 10 personas**: 9 +1 responsable, en el resto de habitaciones de 5 + 2 + 2 + 1 (10 plazas),

La distribución actual de **plazas en las habitaciones** es la siguiente (para personas no convivientes):

- \* Habitación Riato (10 plazas)
- \* Habitación Atazar (10 plazas)
- \* Habitación Riosequillo (5 plazas)
- \* Habitación Villar (2 plazas)
- \* Biblioteca (2 plazas)
- \* Habitación Puentes Viejas (1 plaza) Esta habitación es la destinada para aislamiento en caso de positivo por COVID-19

Existen **4 módulos de aseos** para que se pueda asignar uno para uso exclusivo de cada uno de los grupos burbuja:

- \* 2 grandes en la primera planta (2 tazas, 2 lavabos y 2 duchas cada uno), 1 para cada grupo de 10
- \* 2 pequeños (1 taza, 1 lavabo y 1 ducha cada uno) para el otro grupo de 10

En el **comedor** hemos dispuesto 3 mesas de 10 plazas cada una que permiten mantener la distancia mínima de 1,50 metros entre cada grupo burbuja.

El almacén de la cocina se encuentra cerrado temporalmente. Os facilitaremos el menaje necesario en cada caso dependiendo de la disponibilidad y de vuestra necesidades

La **biblioteca** no está disponible al haberla convertido en una habitación.

La **sala de actividades del sótano** estará a vuestra disposición con mesas plegables y bancos que podríais utilizar en el exterior.

En el parque publico/zona deportiva que se encuentra junto al albergue encontraréis **mesas exteriores** con bancos que también podríais utilizar respetando la distribución de los grupos burbujas. Os recordamos que este es un espacio de uso público compartido y que no pertenece a las instalaciones del albergue.